



ANEXO 1: INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO





A1. INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO

A1.1 INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

En la actualidad, la red viaria es la principal infraestructura que se extiende sobre el ámbito de influencia del aeropuerto de Castellón. Está constituida por una serie de carreteras cuya titularidad se reparten tres organismos: Ministerio de Fomento, Generalitat Valenciana y Diputación de Castellón. Las carreteras integrantes de dicha red y sus características principales son las siguientes:

1º) **Red de carreteras del Estado:** las carreteras de la red estatal que se encuentran en el ámbito de influencia del aeropuerto de Castellón, en lo referente a conexión exterior del mismo, son las siguientes:

- Carretera N-340: Atraviesa de norte a sur la provincia de Castellón, constituyéndose en una parte fundamental del denominado Corredor mediterráneo.

Su intensidad de circulación oscila entre 13.409 vehículos / día en el tramo Vinaroz-Benicassim, y 21.510 en el entorno de Castellón, con niveles de servicio D, E, y F.

La conexión con la CV-10, de acceso directo al aeropuerto se produce a través de diversas vías intermedias. De norte a sur, y en lo que al tráfico con origen o destino en el aeropuerto se refiere, estas vías son:

- 1) Carretera CV-133, de Alcalá de Chivert a Cuevas de Vinromá, de titularidad autonómica.
- 2) Carretera CV-145, de Torreblanca a Villanueva de Alcolea, cuyo titular es la Diputación de Castellón.
- 3) Carretera CV-146, de La Ribera de Cabanes a Cabanes, cuyo titular es la Diputación de Castellón.
- 4) Carretera Cabanes-Oropesa, ya iniciada por parte de la Generalitat Valenciana.
- 5) Carretera CV-1520, de Castellón a la CV-10. Es de titularidad autonómica, sigue el trazado de la antigua C-238. Se ha desdoblado y convertido en autovía.





6) Carretera CV-16, de Castellón a Alcora. De titularidad autonómica y, al igual que en el caso anterior. Se ha desdoblado y convertido en autovía.

7) Carretera CS-V-2011, de Castellón a Ribesalbes. Su titular actual es la Diputación de Castellón. Se ha desdoblado y convertido en autovía.

en el tramo comprendido entre Castellón y la CV-10.

8) Carretera CV-20, de Villarreal a Onda. Es de titularidad autonómica.

9) Carretera CV-222, de Les Alqueries a Bechí, de titularidad autonómica.

10) Carretera CV-2222, de Nules a Villavieja, de titularidad autonómica.

11) Carretera N-225, de El Grao de Castellón a Segorbe. Es de titularidad estatal, en el II Plan de Carreteras la Generalitat Valenciana propuso su desdoblamiento al Ministerio de fomento.

12) Carretera CV-230, de Chilches a Vall de Uxó, de titularidad autonómica.

De todas las carreteras citadas anteriormente las que van a tener una mayor relevancia, en lo referente a la comunicación con el aeropuerto, por una parte, la CV-1520, CV-16, CS-V-2011 y CV-20, por su conexión directa con el área urbana de Castellón y su entorno, y por otro lado las carreteras ubicadas al norte de éstas, por su vinculación con el tráfico turístico del norte de la provincia de Castellón, del cual el aeropuerto es pieza fundamental.

- Carretera N-225: Comunica, tal y como ya anteriormente se ha indicado, El Grao de Castellón con Segorbe (más concretamente, con la N-234, Sagunto-Burgos). Su vinculación con el aeropuerto deberá ser notablemente menor que la de la N-340, toda vez que atraviesa zonas de la provincia de Castellón que potencialmente quedan más alejadas del ámbito de influencia territorial y socioeconómico del aeropuerto.

Se ha desdoblado y convertido en autovía en algunos tramos.

La conexión con la CV-10 se realiza a la altura de Vall de Uxó, en las proximidades del extremo sur de aquella carretera.

- Carretera N-234: Con origen y final en Sagunto y Burgos, respectivamente, constituye la vía fundamental de comunicación de la Comunidad Valenciana con Aragón. No obstante, al igual



que ocurre con la N-225 y por análogas razones, su vinculación con el aeropuerto de Castellón será más bien escasa.

Cuenta con calzada única con dos carriles por sentido de circulación, que se amplía a tres carriles en zonas de rampa prolongada. No obstante se encuentran en ejecución en el momento presente las obras de conversión en autovía entre Sagunto y Segorbe, y en fase de proyecto la duplicación del resto de la carretera.

La intensidad de circulación de la N-234 oscila entre 17.705 vehículos / día a la altura de Segorbe, y 6.806 en las proximidades de la provincia de Teruel, con proporciones de vehículos pesados que varían entre el 20 y el 45 % entre los citados puntos de referencia

La conexión con la CV-10, para acceder al aeropuerto debe realizarse a través de la N-225.

- Autopista AP-7: Forma parte de la red de carreteras del Estado, pese a que su explotación sea objeto de concesión administrativa y se lleve a cabo por parte de una empresa privada. Es la infraestructura principal del Corredor Mediterráneo, especialmente en lo que se refiere al tráfico exterior.

En la provincia de Castellón tiene un recorrido total de 120 Km., y cuenta con siete enlaces, situados en Benicarló, Torreblanca, Oropesa, Castellón Norte, Castellón Sur, Villarreal-Burriana y Nules.

Las intensidades de circulación de la AP-7 en la provincia de Castellón oscilan entre los 13.014 vehículos / día al norte de Benicarló, y los 29.844 que se tienen entre Burriana y Nules. En todos los casos el nivel de servicio es A.

2º) **Red autonómica:** la principal vía de comunicación de la red de carreteras de la Generalitat en relación con el futuro aeropuerto de Castellón es la CV-10.

Cabe indicar, antes de exponer las características concretas de cada vía de comunicación, que las carreteras de la red autonómica relacionadas con el aeropuerto pueden agruparse en tres grandes bloques, a tenor de su papel funcional respecto de aquel: en primer lugar la CV-10, como la vía básica de acceso al aeropuerto sobre la cual se localiza el punto de conexión concreto con las instalaciones, en segundo lugar las carreteras perpendiculares a aquella, que ejercen de enlace con la N-340 y con el Corredor Mediterráneo en general, y en tercer lugar, las carreteras autonómicas que comunican con el interior, y cuya importancia en cuanto a los flujos aportados se refiere, es marcadamente menor.





También mencionar que esta situación variará sensiblemente con la construcción de la CV-13.

- Carretera CV-10: Se extiende entre la N-340 (Almenara) y la N-232 (La Jana), y su longitud total es de 109 Km. en la actualidad los 54 Km. comprendidos entre Almenara y Puebla Tornesa han sido convertidos en autovía, con dos carriles por sentido de circulación. Está en fase de redacción el Proyecto de construcción de desdoblamiento en autovía hasta el aeropuerto.
- Carretera CV-133: ejerce funciones de enlace entre la N-340 (Alcalá de Chivert) y la CV-10 (Cuevas de Vinromá), su trazado es muy tortuoso, y su intensidad de circulación es de 412 vehículos / día.
- Carretera CV-1520: al igual que la anterior, su función es enlazar la N-340 (núcleo urbano de Castellón) y la CV-10; su intensidad de circulación es superior a 10.000 vehículos / día. Esta carretera se prolonga hasta Alcora con la denominación CV-16, alcanzando intensidades de circulación de 16.000 vehículos / día.
- Carretera CV-1540: su misión es idéntica a las anteriores, y su intensidad de circulación, también superior a 10.000 vehículos / día.
- Carretera CV-185/CV-20: comunica también la N-340, a la altura de Villarreal, con la CV-10. Su intensidad de circulación es de 12.500 vehículos / día, medidos con la estación de aforos CS-17. En las cercanías de Onda, rebasada la CV-10, la I.M.D. que se alcanza es de 14.000 vehículos / día.
- Carretera CV-222: con análoga finalidad a la de las anteriores carreteras, comunica la N-340 (Les Alqueries) con la CV-10 (Bechí), y su intensidad de circulación es de 6.501 vehículos / día.
- Carretera CV-2223: comunica Nules con Villavieja, y su intensidad de circulación se encuentra comprendida entre 5.000 y 10.000 vehículos / día.
- Carretera CV-230: une la N-340 (Chilches) con la CV-10 (Vall de Uxó), y su intensidad de circulación es de 4.049 vehículos / día.
- Carretera CV-15: es la principal vía de comunicación del aeropuerto con las comarcas del interior de la provincia de Castellón, permitiendo la posibilidad de canalizar flujos directamente a la CV-10, o de llegar a esta a través de la CV-129, de Albocácer a Cuevas de Vinromá. Sus intensidades de circulación más elevadas se encuentran en las cercanías de Puebla Tornesa, donde se alcanzan 5.914 vehículos / día. Hacia el norte las intensidades decrecen, alcanzándose 3.728 vehículos /





día entre Vall d'Alba y Els Ibarsos, 2.490 entre Els Ibarsos y Albocácer, y 1.500 entre Albocácer y Ares.

3) Red Provincial de carreteras: bajo esta denominación quedan englobadas las carreteras cuyo organismo titular es la Diputación de Castellón. En relación con el aeropuerto, al igual que sucede en cualquier otro aspecto en el cual intervenga su consideración, el papel que desempeña la red provincial es el de complementar las funciones de canalización y distribución de flujos desarrolladas por las redes estatal y autonómica. En el caso concreto de las comunicaciones con el aeropuerto de Castellón, este papel de complementariedad se extiende sobre dos funciones concretas:

Conexión del Corredor Mediterráneo con la carretera CV-10, de acceso directo al aeropuerto.

Acceso y distribución a los núcleos urbanos en carreteras provinciales.

Las carreteras de la red provincial que guardan relación con el acceso a las instalaciones aeroportuarias de Castellón son las siguientes:

- Carretera CS-V-8052: Enlaza la N-340 (Torreblanca) con Villanueva de Alcolea. En las proximidades de esta población resultará directamente afectada por la implantación del aeropuerto, por lo cual deberá ser objeto, en el tramo interceptado, de construcción de una variante que salve la afección.
- Carretera CS-V-8009: Enlaza, al igual que la anterior, la N-340, (Ribera de Cabanes) con la CV-10 (Cabanes), y su funcionalidad será en consecuencia, análoga a la anterior.
- Carretera CS-V-2011: Se trata de la carretera Castellón-Ribesalbes, y tiene conexión con la CV-10, así como con la A-7 (enlace Castellón Sur) y la N-340 (variante de Castellón).
- Carretera CS-V-8003: Enlaza Vall d'Alba con Benlloch y la CV-10. Su significatividad estriba, más que en el hecho concreto de la aportación potencial de flujos, en la circunstancia de que sobre la confluencia de esta carretera, con la CV-10 se propone la ubicación del acceso a las instalaciones aeroportuarias.
- Nueva carretera Vall d'Alba-Cabanes: tendrá su continuidad, hasta Oropesa, con la carretera Cabanes-Oropesa.

En el Plano 1, "Isocronas" se ha marcado el tiempo necesario para llegar al aeropuerto desde las áreas circundantes al mismo.





A1.2 PREVISIÓN ACTUAL DE ACCESOS AL AEROPUERTO

Las dos principales vías de comunicación del aeropuerto con su entorno son las conexiones por carretera que se señalan a continuación:

Conexión de 3 km con la autovía CV-10 que está realizando actualmente la Generalitat Valenciana. Ya está en servicio desde Almenara a Poble Tornesa (el resto es, en estos momentos, carretera convencional), y llegará a Vilanova de Alcolea antes de la apertura al tráfico del aeropuerto. Dicho acceso lo realizará el Concesionario del aeropuerto antes de la puesta en marcha del mismo.

Conexión de 14 kms a la N-340, cerca del peaje de la AP-7 en Torreblanca. Este acceso, que se denominará CV-13, cuenta con un presupuesto de 42 millones de euros y se encuentra en fase de licitación.

En cuanto a la primera conexión, señalar que forma parte del "Proyecto de Construcción de Instalaciones Aeroportuarias de Castellón", redactado en Octubre de 1.998. Está incluido un vial de nueva planta cuyo objeto es servir de acceso a las nuevas instalaciones aeroportuarias desde la carretera CV-10.

Dicho acceso incluye dos intersecciones, una inicial que permite la conexión con las carreteras CV-10 y CV-152, y otra situada al final del tronco principal que permite la distribución de tráficos entre este eje, las instalaciones aeroportuarias y la futura carretera de conexión con la costa.

La sección considerada es la de una autovía con una mediana central verde de 5,00 metros de anchura, con calzadas dotadas de dos carriles de 3,50 metros, arcén interior de 0,50 metros y exterior de 1,50 metros, con bermas de 0,50 metros. Así pues la anchura de la plataforma de la calzada primera a ejecutar es de 10,00 metros. La capacidad de dicho acceso superará los 2000 vehículos ligeros/hora.

La Consellería d'Infraestructures i Transport está redactando en la actualidad el proyecto constructivo para el desdoblamiento de la carretera CV-10, entre La Pobla Tornesa y Vilanova d'Alcolea que pasará de ser una carretera convencional a transformarse en una autovía. Como parte de dicho proyecto se ha diseñado un enlace a distinto nivel entre esta autovía CV-10 y el futuro acceso a las instalaciones aeroportuarias, el cual sustituirá a la rotonda prevista en el proyecto de las mismas.





Con la ejecución de estas obras, las instalaciones aeroportuarias quedarán conectadas con el núcleo urbano de Castellón con una autovía de alta capacidad, con un tiempo de recorrido estimado inferior a 25 minutos.

En cuanto a la segunda conexión, la Consellería d'Infraestructures i Transport ha proyectado una Vía Rápida que permitirá conectar, en un tiempo inferior a quince minutos, las instalaciones aeroportuarias con el peaje de la autopista AP-7 en Torreblanca y la carretera N-340. Estas obras cuentan ya en la actualidad con la Declaración de Impacto Ambiental y se encuentran en fase de licitación.

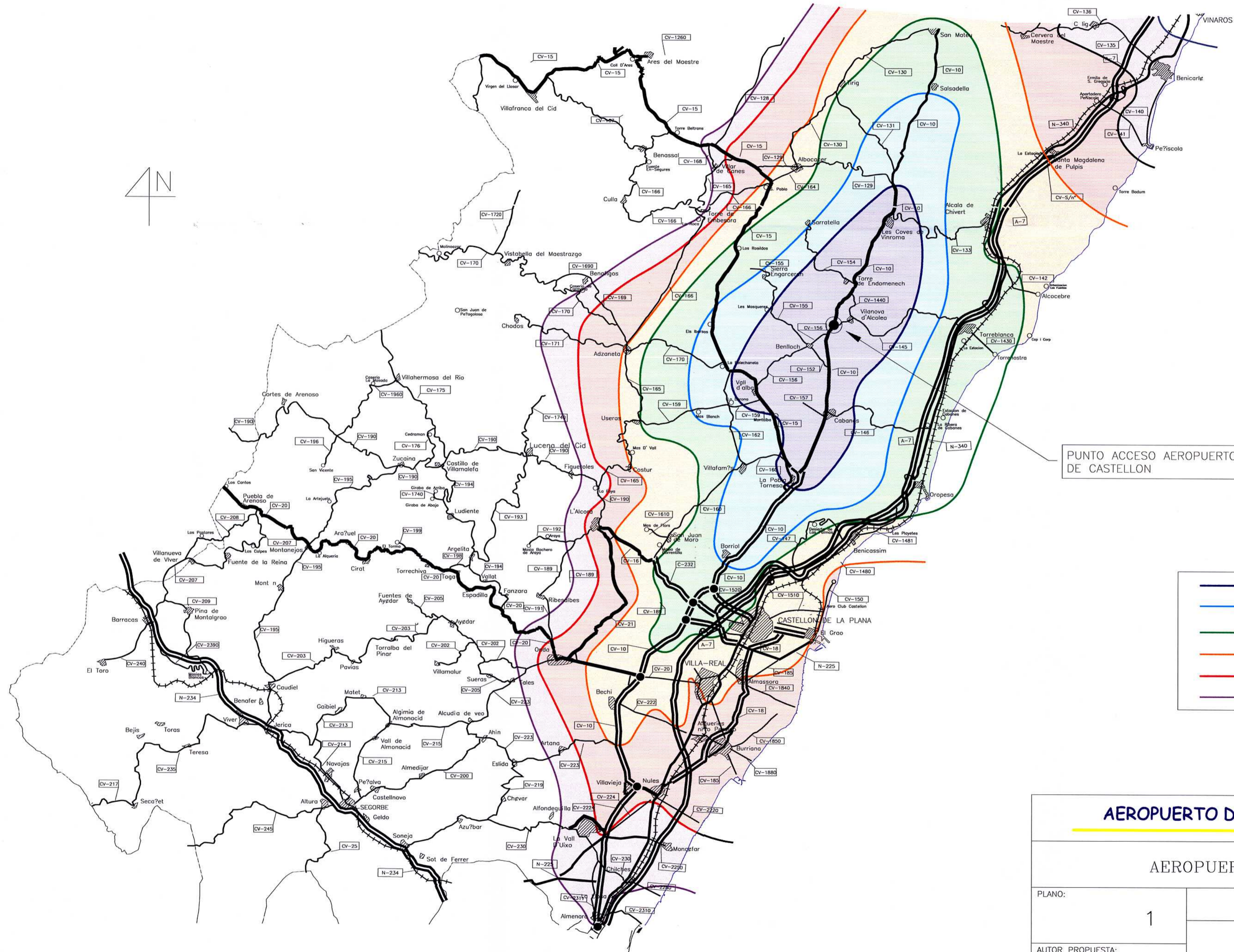
La sección de dicha Vía Rápida estará compuesta por dos carriles de 3,50 metros más dos arcenes de 1,50 metros y dos bermas de 1,50 metros. Así pues la anchura total de la plataforma será de 13,00 metros, siendo su capacidad próxima a los 2000 vehículos ligeros/hora en cada sentido. Existe la previsión de efectuar en el futuro un desdoblamiento de dicha Vía Rápida, denominada CV-13, para transformarla en una Autovía AV-100, manteniendo la carretera a construir inicialmente como una de las dos calzadas de la misma.

De este modo, con la construcción de estos dos accesos, se cubrirá con creces las necesidades del aeropuerto.

En el Plano 2 del presente anexo "Situación y Emplazamiento" se muestran la situación de los dos principales accesos a las instalaciones aeroportuarias.







PUNTO ACCESO AEROPUERTO DE CASTELLON

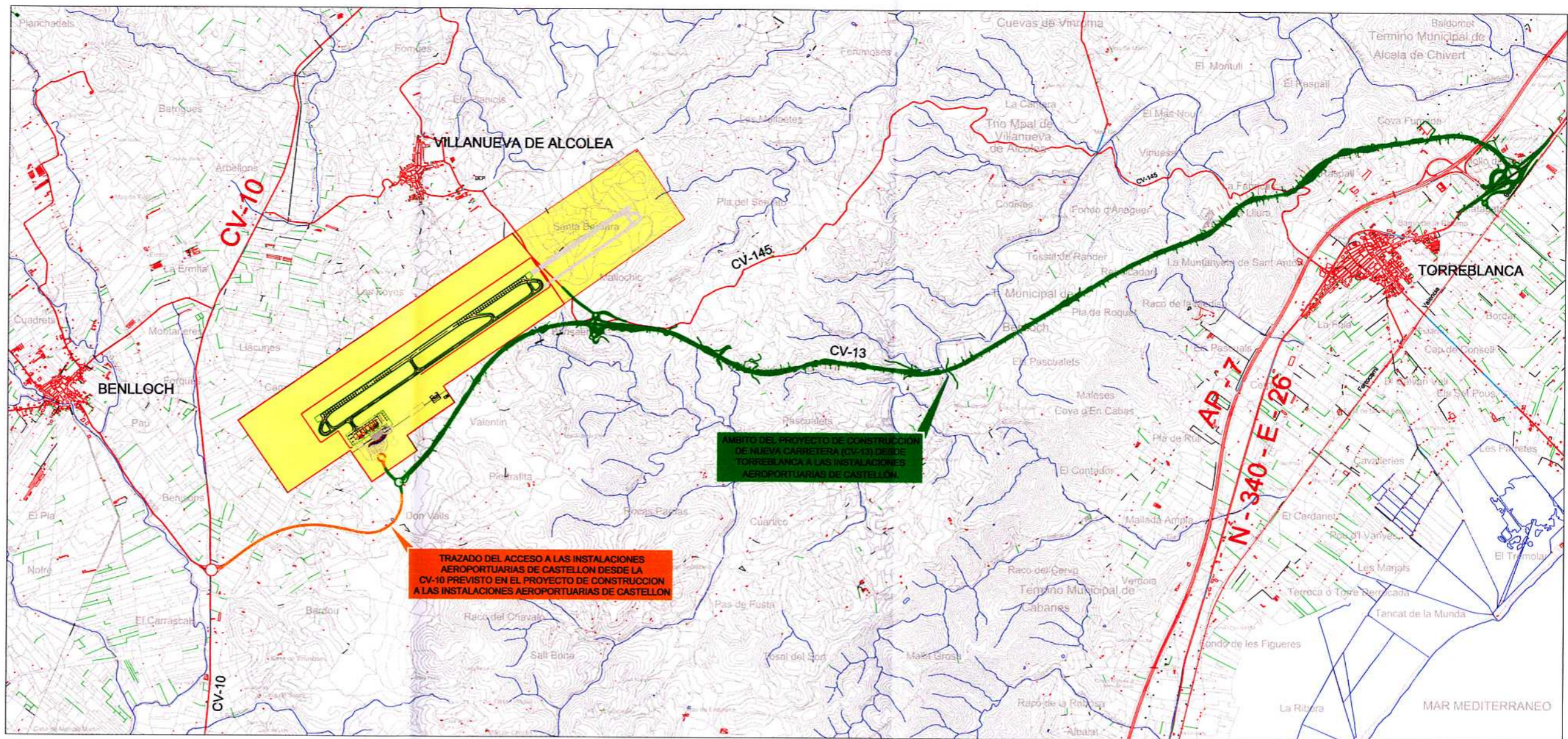
- 10 MINUTOS
- 15 MINUTOS
- 20 MINUTOS
- 25 MINUTOS
- 30 MINUTOS
- 35 MINUTOS

AEROPUERTO DE CASTELLON, S.L.



AEROPUERTO DE CASTELLON

PLANO:	PLAN DIRECTOR	
1	ANEXO I ISOCRONAS	
AUTOR PROPUESTA:		
HOJA:	1/1	ESCALA: 1 : 2500
		FECHA: ENERO - 2004



TRAZADO DEL ACCESO A LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS DE CASTELLÓN DESDE LA CV-10 PREVISTO EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN A LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS DE CASTELLÓN

ÁMBITO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CARRETERA (CV-13) DESDE TORREBLANCA A LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS DE CASTELLÓN



AEROPUERTO DE CASTELLÓN, S.L.

AEROPUERTO DE CASTELLÓN

PLANO:	PLAN DIRECTOR		
	ANEXO I		
	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO		
AUTOR PROPUESTA:			
HOJA:	1/1	ESCALA:	1 : 50000
		FECHA:	ENERO - 2004